



*El contenido de esta acta ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

Ayuntamiento de Belchite

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2026/4	El Pleno
DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	

Tipo Convocatoria:

Extraordinaria

Fecha:

29 de mayo de 2026

Duración:

Desde las 14:05 hasta las 14:34

Lugar:

CASA CONSISTORIAL

Presidida por:

Carmelo Pérez Díez

Secretario:

Alejandro Rodrigo Orós

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
XXXXXXXXXXXXXX	Ana Carmen Mainar Navarro	SÍ
XXXXXXXXXXXXXX	Ángel Antonio Rico Ibarz	SÍ
XXXXXXXXXXXXXX	Benjamín Foncillas Sierra	SÍ
XXXXXXXXXXXXXX	Carmelo Pérez Díez	SÍ
XXXXXXXXXXXXXX	Hernando Ortín Cólera	NO
XXXXXXXXXXXXXX	Jesús García Tiestos	NO
XXXXXXXXXXXXXX	María Pilar Cubel Pérez	SÍ
XXXXXXXXXXXXXX	Miguel Ángel Lafoz Martín	SÍ
	Víctor Soriano Granel	SÍ



Ayuntamiento de Belchite

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA	
1. Resolución contrato de obras antiguo cuartel G.C.	
Resolución: Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El Sr. Secretario procede a la lectura de la Propuesta de Alcaldía. A continuación, el Sr. Alcalde expone que el contratista presentó su solicitud de desistimiento o renuncia a finalizar la obra. La duración de la misma estaba prevista en 6 meses, firmándose el acta de comprobación de replanteo el 29 de octubre de 2025. Por lo que su finalización estaba prevista para finales de mayo, no obstante, el contratista a finales de abril presentó su renuncia cuando únicamente había ejecutado un 24%.

Se ha sacado de nuevo a licitación, en este caso el órgano de contratación, al reducirse por debajo del 10% de los recursos ordinarios del presupuesto, pasa a ser la Alcaldía. Ayer día 28 se llevó a cabo la apertura de sobres y se ha presentado una única oferta. Se están efectuando las comprobaciones pertinentes y formulando los requerimientos necesarios, así como solicitando la constitución de garantía para adjudicar la obra restante.

El Sr. Concejel D. Ángel Rico Ibarz pregunta sobre la garantía definitiva y la complementaria. A lo que el Sr. Secretario responde que cada una de ellas constituye el 5% del precio de adjudicación IVA excluido, no obstante son independientes. En este caso, se exigió además la constitución de una complementaria en virtud de las condiciones especiales de ejecución del contrato. Se prevé ejecutar ambas en virtud de la resolución contractual por causa imputable al contratista.

No habiendo más cuestiones a debatir sobre este asunto, el Sr. Alcalde procede a iniciar la votación, resultando aprobado por unanimidad de los presentes la resolución del contrato administrativo de obras de rehabilitación de cubiertas y refuerzo de estructuras del antiguo cuartel de la GC con la contratista Engibar, S.L. con ejecución de la garantía definitiva y la complementaria.



Ayuntamiento de Belchite

2. Aprobación Cuenta General 2025

Resolución: Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------------------	--

El Sr. Secretario procede a la lectura de la Propuesta de Alcaldía.

El Sr. Concejál D. Ángel Rico Ibarz pregunta sobre los proyectos de gasto que han quedado pendientes a final de año. A lo que el Sr. Secretario responde que se llevarán a cabo las modificaciones presupuestarias de incorporación de remanentes de crédito para su continuidad.

Sin más cuestiones a deliberar sobre este asunto, el Sr. Alcalde procede a iniciar la votación, resultando aprobada por unanimidad la Cuenta General del ejercicio 2025 del Ayuntamiento, para proceder a su rendición al Tribunal de Cuentas y a la Cámara de Cuentas de Aragón para su censura.

3. Revisión de Oficio Empadronamiento. Solicitud Dictamen Consejo Consultivo

Resolución: Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------------------	--

El Sr. Secretario procede a la lectura de la Propuesta de Alcaldía. A continuación, el Sr. Alcalde expone que la otra parte ha recurrido el empadronamiento, no obstante existen dos autos judiciales no firmes y que han sido recurridos en apelación por dicha parte, no obstante el Ayuntamiento defiende que el empadronamiento se ajusta a Derecho y ahora el trámite pasa por solicitar Dictamen al Consejo Consultivo de Aragón.

Sin más cuestiones a deliberar sobre este asunto, el Sr. Alcalde procede a iniciar la votación, resultando aprobada por unanimidad de los presentes la solicitud de Dictamen por medio del Consejero de Vivienda, Fomento, Logística y Cohesión territorial de la DGA.

No habiendo más asuntos a tratar y siendo las 14:34 horas, por la Presidencia se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretario, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE